

JESÚS MENA, A LA COMISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

AYER TOMÓ PROTESTA

JESÚS MENA, NUEVO TITULAR EN CONADE

Buscará mejores resultados en el deporte mexicano

El secretario de Educación Pública, licenciado Emilio Chuayffet Chemor, dio posesión ayer a Jesús Mena Campos como nuevo titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), designado por el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, en sustitución de Bernardo de la Garza.

En el Salón Justo Sierra, de la SEP, y luego de agradecer a Bernardo de la Garza su contribución al deporte en México,

el titular de la dependencia dio la primera encomienda a Jesús Mena: realizar un Programa Escolar del Deporte.

Chuayffet Chemor explicó que independientemente del deporte que se hace como recreación o de alto rendimiento para competencias, lo que se quiere es formar a los niños y jóvenes mexicanos en la cultura del deporte, porque es básica al igual que los valores del civismo, las lecciones del lenguaje y de matemáticas para el desarrollo integral de los estudiantes.

En tanto, Jesús Mena agradeció al secretario de Educación Pública y al presidente de México la distinción para estar al frente de esta nueva responsabilidad y

manifestó su compromiso de trabajar con lealtad en este reto.

El ex clavadista mexicano nació el 28 de mayo de 1968. Participó en los Juegos Olímpicos de Seúl 1988, donde ganó

una medalla de bronce en plataforma de 10 metros, mientras que en el trampolín de 3 metros consiguió el séptimo lugar. Su última participación Olímpica fue en la justa de Barcelona 1992, donde consiguió la duodécima posición.

Fue el abanderado de la delegación mexicana que compitió en los Juegos Panamericanos de Indianápolis donde quedó en quinta posición en plataforma y séptima en trampolín.



Mena tomó la protesta al cargo.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 05.12.2012	Sección Varios	Página 1-15
----------------------------	--------------------------	-----------------------



Jesús Mena es el relevo de Bernardo de la Garza.